

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza Finiquito a Funcionarios que Indica.-

EL QUISCO, 18 de Agosto de 2010.-

Nº 1.368.- / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. El D.A Nº 1752 de fecha 06.12.08, por el cual asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro.
2. La Facultad que me confiere la Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Código del Trabajo.
4. El D.A Nº 1.231, de fecha 27.07.2010, que Autoriza la Contratación de Don Miguel Contreras Gómez, R.U.T. Nº
5. El D.A. Nº 1.261 de fecha 03.08.2010, que autoriza la contratación por reemplazos de los siguientes Funcionarios:
David Figueroa Peña R.U.T. Nº
Oscar Pérez Rehbein R.U.T. Nº
6. El Ord. Nº 363, de fecha 17.08.2010, del Departamento de Educación.
7. El D.A Nº 895, de fecha 31.05.2010, que Designa Suplente que indica.

CONSIDERANDO:

En el caso del Sr. Miguel Contreras Gómez, la regularización de su finiquito se debe a que el Funcionario no presentó interés en efectuar la tramitación, sólo se acercó a efectuar la firma cuando él lo requirió para presentar esta documentación en su actual trabajo.

D E C R E T O:

1. Autorizase el Finiquito de Trabajo de las siguientes personas del Departamento de Educación Municipal:

ESCUELA EL TOTORAL

NOMBRE FUNCIONARIO	R.U.T.	CARGO	FECHA	
			Desde	Hasta
Miguel Eduardo Contreras Gómez		Encargado Sala Computación	08.03.2010	30.04.2010

ESCUELA POETA NERUDA

NOMBRE FUNCIONARIO	R.U.T.	CARGO	FECHA	
			Desde	Hasta
David Figueroa Peña		Auxiliar de Servicios en Reemplazo	14.06.2010	06.08.2010
Oscar Pérez Rehbein	5-0	Auxiliar de Servicios en Reemplazo	01.06.2010	05.07.2010

·I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

- II.- Impútese este mayor gasto al Subt. 23.01.004.001, desahucio e indemnizaciones.
- III.- Remítase copia del presente Decreto a la Contraloría Regional de Valparaíso y al Departamento de Educación Municipal.
- IV.- **ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE, DESE CUENTA Y ARCHIVASE.-**



[Handwritten signature]
MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDÍA(S)



[Handwritten signature]
NATADIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

- Contraloría Regional de Valparaíso.-
- Interesado (a).-
- Escuela Poeta Neruda.-
- Archivo Daem.-
- Archivo.-